

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE
INGENIERIA CIVIL OILCUYABENO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
N° 001-CSICO- 2019

En la ciudad de Aguas Negras, cantón Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de Construcciones y Servicios de Ingeniería Civil Oilcuyabeno S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobación de Estados Financieros período fiscal 2019.
5. Resolver la correspondiente distribución o no de los Dividendos a los accionistas correspondiente al año 2019.
6. Clausura.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM.- Se constata la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ ALMEIDA GAVILANES RAMON ISIDRO con número de cédula 1709005126, representando a 160 (ciento sesenta) acciones de un dólar cada una.
- ❖ VASQUEZ DIAZ JOFFRE MIGUEL con número de cédula 2100828256, representando a 160 (ciento sesenta)

acciones de un dólar cada una.

- ❖ VASQUEZ VARGAS TITO MIGUEL con número de cédula 2100153093, representando a 480 (cuatrocientos ochenta) acciones de un dólar cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS.- El sr. Almeida Gavilanes Ramón Isidro en calidad de Presidente de la Empresa, da la bienvenida y pide colaboración para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 18h00.

3. INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2019.- En este punto toma la palabra el Sr. Vásquez Vargas Tito Miguel en calidad de Gerente de la Empresa y manifiesta que la compañía ha generado ingresos por el valor de **21002,29** y de la misma manera costos y gastos **20938,31**; obtenido una utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta de un valor de **63,98** deduciendo participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, tal como lo refleja los Estados Financieros. Una vez analizado dicho informe es aceptado por unanimidad, comprometiéndose a seguir trabajando para lograr mayor crecimiento en la empresa.

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2019.- En consideración de lo indicado en el punto anterior, se aprueban los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.

5. RESOLVER LA CORRESPONDIENTE DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS CORRESPONDIENTES AÑO 2019.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes al año 2019, de manera inmediata, pero sin embargo, se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

6. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Sr. Presidente concede un receso para redactar el acta por parte de la secretaria. A las 19h20 se reinstala la Junta General de socios y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad; dando por culminada la reunión siendo las 19h30 para constancia suscriben todos los socios presentes.



Almeida Gavilanes Ramón
C.C. No. 1709005126
PRESIDENTE



Vásquez Vargas Tito
C.C. No. 2100153093
GERENTE